

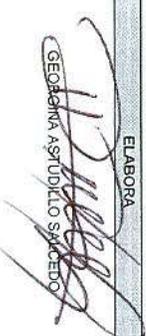
PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F8
Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-058-2017	
OBJETO:	OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	30190 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017	
PRESUPUESTO:	\$ 399.324.469,00	
PLAZO:	Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
FECHA:	Octubre 02 de 2017	

No.	PROponente	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N° 1)	VALOR DE LA PROPOSTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉPULA DE CIUDADANIA/ PROponente/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES - CONTABILORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S	CUMPLE FOLIOS 1 AL 3	\$398.774.036,00	CUMPLE FOLIOS 10 AL 14	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 04 AL 08	CUMPLE FOLIO 09	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIOS 18 Y 19	CUMPLE FOLIO 20 Y 21	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 22	Anexo un (1) CD	66
2	PAYAN & CIA LTDA	CUMPLE FOLIOS 1 AL 3	\$ 399.304.522,00	CUMPLE FOLIOS 12 AL 19	CUMPLE FOLIO 21	NO CUMPLE, NO ESTA FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL	CUMPLE FOLIOS 4 AL 10	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIO 24 Y 25	CUMPLE FOLIO 26 Y 27	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 28	Anexo un (1) CD	107
3	TECNIMIMICOS E.U	CUMPLE FOLIOS 1 AL 3	\$ 399.212.739,00	CUMPLE FOLIOS 13 AL 17	CUMPLE FOLIOS 19 Y 20	CUMPLE FOLIO 21	CUMPLE FOLIOS 4 AL 11	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 16	CUMPLE FOLIOS 22 Y 23	CUMPLE FOLIOS 24 Y 25	NO APLICA	CUMPLE FOLIOS 26 Y 27	Anexo un (1) CD	84

LOS PROponentES W.T.T. COLOMBIA S.A.S, Y TECNIMIMICOS E.U, CUMPLEN CON LOS DOCUMENTOS JURIDICOS SEÑALADOS EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER - 058- 2017, Y EL PROponentE PAYAN & CIA LTDA, NO CUMPLE, LACERTIFICACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, NO ESTA EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.

ELABORA	APRUEBA
 GEORJINA ASTUDILLO SALCEDO	 GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ
Abogado Dirección Jurídica	Director Jurídico



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISION DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:		SOPER-058-2017		FECHA:		17 de Octubre de 2017.					
OBJETO:		Optimización de la Planta de Potabilización del Municipio de Riofrio, Valle del Cauca.									
CDP No.:		30190 con Fecha de Confirmación 24 de Agosto de 2017.									
PRESUPUESTO OFICIAL:		\$ 399.324.469		VALOR EN LETRAS:		Trescientos Noventa y Nueve Millones Trescientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos Monea Corriente.					
PLAZO:		Cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.									
No.	PROPONENTE	Balance General corte al 31/12/2016 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultados corte al 31/12/2016, firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a los Estados Financieros con corte al 31/12/2016.	Balance General Certificado por el Contador Público o Dedicado por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Otorgado por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (excedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Registro Único de Proponentes (R.U.P.) no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Faltos
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT- 900.655.531-5	NO CUMPLE: FOLIO No. 24.	CUMPLE: FOLIO No. 25.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 26 al 31.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 32 y 33.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 34 y 35.	NO APLICA	CUMPLE: FOLIO No. 37.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 38 al 43.	Se hace necesario requerir al Proponente, PAVANI & CIA LIMITADA NIT-890.311.407-8, de acuerdo a la Saludad Privada de Varias Ofertas No. SOPER-058-2017, numeral 2.6.2 Documentos Financieros: 1.- Literal a Nsta Z Balance General Dedicado, debidamente firmado por el Revisor Fiscal. No se evidencia el documento. 2.- Literal b: Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal. No se evidencia el documento. 3.- Literal c: Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal. No se evidencia el documento. 4.- Literal e: R.U.P. Registro Único de Proponentes no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta. La fecha de expedición del documento es: 05 de Junio de 2014, es decir, 30 días antes del tiempo máximo permitido en el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de Diciembre de 2016.	Sesenta y Cuatro (64) Faltos más Trece (13) Documentos sin foliar y Un (01) CD.
2	PAVAN & CIA LIMITADA NIT- 890.311.407-8	CUMPLE: FOLIO No. 029.	CUMPLE: FOLIO No. 030.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 036 al 092.	NO CUMPLE: NO SE DOCUMENTA	NO CUMPLE: FOLIO No. 093.	NO CUMPLE: FOLIO No. 094.	CUMPLE: FOLIO No. 095.	NO CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 096 al 101.	Se hace necesario requerir al Proponente, PAVANI & CIA LIMITADA NIT-890.311.407-8, de acuerdo a la Saludad Privada de Varias Ofertas No. SOPER-058-2017, numeral 2.6.2 Documentos Financieros: 1.- Literal a Nsta Z Balance General Dedicado, debidamente firmado por el Revisor Fiscal. No se evidencia el documento. 2.- Literal b: Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal. No se evidencia el documento. 3.- Literal c: Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal. No se evidencia el documento. 4.- Literal e: R.U.P. Registro Único de Proponentes no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta. La fecha de expedición del documento es: 05 de Junio de 2014, es decir, 30 días antes del tiempo máximo permitido en el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de Diciembre de 2016.	Cinco Sesenta y Cuatro (54) Documentos sin foliar y Un (01) CD.
3	TECNIQUIMICOS E.U. NIT- 805.030.660-1	CUMPLE: FOLIO No. 28.	CUMPLE: FOLIO No. 29.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 30 al 35.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 36 y 37.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 38 y 39.	NO APLICA	CUMPLE: FOLIO No. 41.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 42 al 51.	El Proponente, TECNIQUIMICOS E.U. NIT-805.030.660-1, no ha cumplido con la obligación de presentar los documentos requeridos para lo cual, se puede proceder a su Verificación Financiera. Indefinidos.	Ochenta y Cuatro (84) Faltos más Dos (02) Documentos sin foliar y Un (01) CD.

Observación: Realizada la Verificación Financiera - Revisión de Documentos Financieros, es necesario que la Subgerencia Operativa, oficie a los Proponentes W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT-900.655.531-5 y a PAVAN & CIA LIMITADA NIT-890.311.407-8, para que subsanen su Propuesta, en el sentido de aclarar o aportar la documentación requerida para la Verificación Financiera, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.12. Reglas de Subsistencia de la Saludad Privada de Varias Ofertas No. SOPER-058-2017.

ARRUEBA

JAIRO ENRIQUE CALDERON CUELLAR
 Subgerente Administrativo Financiero



**PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Codigo No.: AP2-AC-F12

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-058-2017		
OBJETO:	OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 307190 del 24 de agosto de 2017		
PRESUPUESTO:	TRESIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCT. (\$399.324.469.00)		
PLAZO:	Cuatro (4) meses		
FECHA:	20 de octubre de 2017		

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	PAYAN Y CIA LTDA.	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	El proponente No Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, RUP se encuentra desactualizado y el plazo de la propuesta es mayor al solicitado en los pliegos, por lo tanto, debe subsanar.	107 folios
2	TECNQUIMICOS E.U.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	El proponente Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, por lo tanto, queda habilitada técnicamente.	84 folios
3	W.T.T. COLOMBIA S.A.S.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	El proponente No Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, por lo tanto, queda rechazada técnicamente.	65 folios

Observaciones:

Elaboró	 Farid Montenegro Charruf Profesional V	Aprobó	 Alexander Sanchez Rodriguez Subgerente Operativo
Departamento Control Procesos en Planta y Calidad			

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA OPERATIVA - DEPARTAMENTO CONTROL PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-058-2017
 OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA
 VERIFICACION TECNICA

Santiago de Cali, 20 de octubre de 2017

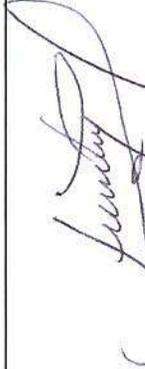
ITEM	DOCUMENTOS	PAYAN Y CIA LTDA.	TECNQUIMICOS E.U.	W.T.T. COLOMBIA S.A.S.
2.6.3 a.	a. La oferta deberá ser elaborada expresamente por un Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Sanitario titulado y matriculado (con certificado vigente), de acuerdo con la Ley 64 de 1978, Ley 51 de 1986, artículo 14 y Ley 842 de Octubre 10 de 2003, debiendo adjuntar copia de la matrícula profesional respectiva. Si quien firma la Carta de presentación de la oferta tiene las calidades profesionales exigidas en este literal, se entiende que abona la oferta, siempre y cuando adjunte copia de la matrícula profesional respectiva y certificado de vigencia de la misma.	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.3 b.	b. EXPERIENCIA GENERAL: Cuantificada en años, como mínimo cinco (5) años. Tratándose de personas jurídicas se demostrará con el Certificado de Existencia y Representación. Cuando se trate de personas naturales, la experiencia mínima exigida corresponderá a mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional anteriores al cierre de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, tomada del COPNIA.	Cumple	Cumple	No Cumple
2.6.3 c.	c. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Se acreditará con la Copia de certificaciones de experiencia en construcción de obras iguales o similares al objeto de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, entendidas como: Construcción o instalación de plantas de potabilización (certificados de obra, actas de recibo, actas de liquidación, contratos, ordenes de gasto, ordenes de trabajo), donde se indique el objeto de las obras, el nombre del contratista, la entidad contratante, el año de vigencia del contrato, dirección del contratista y números telefónicos para verificación (Anexo No.2), en el evento en que ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo considere necesario.	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.3 d.	d. ANEXOS Y FORMATOS DE LA PROPUESTA: El proponente deberá suministrar toda la información requerida en los ANEXOS Y FORMATOS entregados con el presente documento, según lo requerido en esta solicitud privada de ofertas.	Cumple	Cumple	Cumple
2.6.3 e.	e. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. Diligencia el formato único de hoja de vida de la persona natural o jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA OPERATIVA - DEPARTAMENTO CONTROL PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-058-2017
 OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA
 VERIFICACION TECNICA

Santiago de Cali, 20 de octubre de 2017

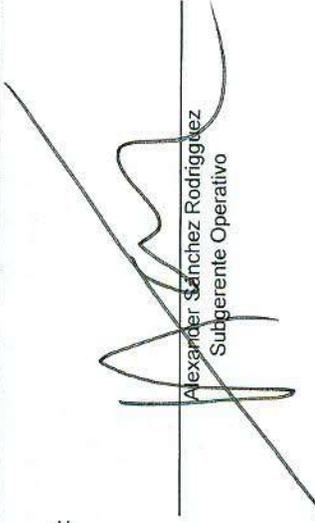
ITEM	DOCUMENTOS	PAYAN Y CIA LTDA.	TECNIQUIMICOS E.U.	W.T.T. COLOMBIA S.A.S.
2.6.3 f.	f. RUP: El proponente deberá presentar el certificado en el que conste su inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, y deberá estar clasificado en los siguientes bienes y servicios: : PRODUCTO DESCRIPCIÓN SEGMENTO FAMILIA CLASE 47 10 15 00 Equipo para el tratamiento y suministro de agua. 72 12 15 00 Servicio de construcción de plantas industriales.	No Cumple	Cumple	Cumple
1.6	PLAZO: Cuatro (4) meses	No Cumple	Cumple	Cumple

Elaboró:



Farid Montenegro Charruf
 Profesional V
 Departamento Control Procesos en Planta y Calidad

Revisó y Aprobó:



Alexander Sánchez Rodríguez
 Subgerente Operativo

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

AC- 6817

Santiago de Cali, 23 de octubre de 2017

Señor

**HENRY PAYAN REY
REPRESENTANTE LEGAL
PAYAN Y CIA LTDA
CARRERA 4B No 26-13 Barrio El Porvenir
CALI**

**ASUNTO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN SEGÚN SOLICITUD PRIVADA DE
VARIAS OFERTAS No. SOPER-058-2017**

Cordial saludo,

En atención al asunto de la referencia le informo que la entidad procedió a realizar la verificación documental de la propuesta presentada por ustedes; para efectos de poder finalizar con la precitada verificación se requiere las siguientes aclaraciones.

1. Verificación Jurídica:

- CERTIFICADO DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES, el documento no está firmado por el Revisor Fiscal.

2. Verificación Financiera:

Se hace necesario requerir al Proponente: PAYAN & CIA LIMITADA NIT-890.311.407-8., de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-058-2017, numeral 2.6.2 Documentos Financieros: 1-Literal a Nota 2: Balance General Dictaminado, debidamente firmado por el Revisor Fiscal: No se evidencia el documento. 2-Literal b: Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público:El documento registra con: EL CONTADOR PÚBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE ACTUALIZAR EL REGISTRO, el cual, debe realizarlo. Fotocopia de la Tarjeta Profesional: No se evidencia el documento. 3-Literal c: Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal: No se evidencia la fotocopia de la Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal. 4- Literal e: R.U.T. Registro Único de Proponentes no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta: La fecha de expedición del documento es: 05 de Junio de 2014, es decir, supera el tiempo establecido y no contiene la información del 2016 para comprobar los datos reportados en el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de Diciembre de 2016.

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 1

Calle 56N No. 3N - 19 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 665 35 67
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co

	SISTEMA GESTION DOCUMENTAL OFICIO	Código: SGD-O-001
		Versión No.: 02

3. Verificación Técnica:

El proponente No Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos: RUP se encuentra desactualizado y el plazo de la propuesta es mayor al solicitado en los pliegos, por lo tanto, debe subsanar.

La anterior solicitud, se realiza de conformidad con lo establecido en el numeral 3.12 de la solicitud privada de varias ofertas No SOPER-058-2017, el cual reza así:

"3.12 REGLAS DE SUBSANABILIDAD En el evento en que uno de los proponentes no haya presentado uno de los requisitos no necesarios para la evaluación o porque sea necesario requerir correcciones en relación con los presentados, siempre que no impliquen mejora de la propuesta, podrán ser subsanables, para ello ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo solicitará al proponente, quien tendrá como plazo para allegarlo hasta el día hábil siguiente a las 5:00 PM, desde el momento en que la entidad se lo solicite, si no se presenta dentro de éste la propuesta será rechazada".

En virtud de lo anterior; el plazo máximo para entregar los documentos solicitados es hasta el día 24 de Octubre de 2017, hasta las 5:00PM, los cuales deberá ser entregados y radicados en la Ventanilla Única de ACUAVALLE S.A. E.S.P., ubicada en la Calle 56 Norte No. 3N-19, en la ciudad de Cali - Valle del Cauca.

Atentamente,

ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ
Subgerente Operativo

GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ
Director Jurídico

JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNANDEZ
Subgerente Administrativo y Financiero (e)

Copia:

Anexos:

Transcriptor:

Alexander S.

Aprabo

Copia Externa

Propiedad de ACUAVALLE S.A. - E.S.P. - Prohibida su reproducción

Página 2

Calle 56N No. 3N - 19 Santiago de Cali (Valle del Cauca) PBX 665 35 67
Línea Gratuita Atención al Cliente 01 8000 91 36 22 NIT 890.399.032-8
acuavalle@acuavalle.gov.co - www.acuavalle.gov.co



PAYAN & CIA. LTDA.®

MECANIZAMOS LAS IDEAS

NIT 890.311.407-8

Santiago de Cali, octubre 24 de 2017.

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

VENTANILLA UNICA

24OCT'17 # 4:19 0000021

*John sobre cesando
sin saber
entendido*

Señores

ACUAVALLE S.A. E.S.P.

CALLE 56 NORTE No. 3N-19

Santiago de Cali

RESPUESTA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS No. SOPER-058-2017

Remite:

PAYAN & CIA. LTDA.

NIT 890.311.407-8

HENRY PAYAN REY

REPRESENTANTE LEGAL

E mail: John.garcia@payan.com.co

CRA. 4B # 26-13

TEL. (2) 486 6262

CALI - COLOMBIA

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



® 000000

PLANTA # 1

Cra. 4B No. 26-13

PBX: (57) 2 486 6262

e-mail : info@payan.com.co

Cali - Colombia

PLANTA # 2

Calle 2 No. Tr3 - 130

PBX: (57) 2 486 6262

La Dolores - Palmira - Valle del Cauca

www.payan.com.co

ACUAVALLE

Nit. 890 399032-8

No. Rad.: E - 006342 - 2017

Fecha y Hora: 24/10/2017 17:39:43

Responsable: ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ

Asunto: RESPUESTA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTA
No. SOPER-058-2017/ PAYAN & CIA. LTDA.

Nota: 1SOBRE CERRADO/24-10-2017/ 4:19 pm Rad:000



PAYAN & CIA. LTDA.®

MECANIZAMOS LAS IDEAS

NIT 890.311.407-8

Santiago de Cali, octubre 24 de 2017

Señores:
ACUAVALLE
La ciudad.

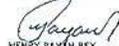
Asunto: Respuesta requerimientos de subsanación según solicitud privada de varias ofertas
No. SOPER-058-2017

En respuesta a solicitud, informamos:

1. El certificado de pago se seguridad social y parafiscales (fue firmado por el representante legal de la compañía)
2. Nuestro balance entregado a ustedes está firmado por el revisor fiscal (favor revisar)

Resultados de Ejercicios Anteriores	-516.419.851	-130.775.000	167.663.738	-162.640.769
Efecto de asociación a I&D (Nota 2.3.2)	2.721.566.792	2.721.566.792	2.721.566.792	0
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.205.146.941 \$	\$ 2.590.791.792 \$	\$ 2.889.230.530 \$	\$ 2.861.221.231 \$
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	\$ 2.205.146.941 \$	\$ 2.590.791.792 \$	\$ 2.889.230.530 \$	\$ 2.861.221.231 \$

Los datos adjuntos forman un todo indivisible con los Estados Financieros.


HENRY PAYAN REY
Representante Legal

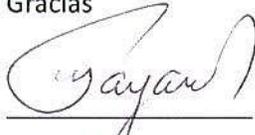

XIOMARA CERTUCHE-DUQUE
Revisor Fiscal
Miembro Alfresco Lopez y Cia. Ltda.
T.P. 1509027
(ver Voltamien Adjunta)


MARILUZ MENA LONDONGO
Contador Público
T.P. 159811-T

3. En la propuesta se anexo
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (contador y revisor) FOLIO 024 – 025
4. EL RUP está en proceso de actualización.
5. En nuestra propuesta nos acogemos al plazo de la oferta

Quedamos muy atentos a sus comentarios

Gracias



Henry Payan Rey
Representante legal

ISO 9001
BUREAU VERITAS
Certification



Nº 000000

PLANTA # 1

Cra. 4B No. 26-13
PBX: (57) 2 486 6262
e-mail : info@payan.com.co
Cali - Colombia

PLANTA # 2

Calle 2 No. Tr3 – 130
PBX: (57) 2 486 6262
La Dolores - Palmira – Valle del Cauca
www.payan.com.co

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

CE17042558

Señores Socios
PAYAN Y CIA. LIMITADA

He examinado los estados financieros de la compañía **PAYAN Y CIA. LIMITADA** los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes Estados del Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha. Los estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en Colombia vigentes para ese año, fueron auditados por mí y en mi informe del 11 de marzo de 2016, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos; estos estados financieros, incluyendo los saldos de apertura al 1 de enero de 2015, fueron ajustados para adecuarlos a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, se incluyen para propósitos comparativos.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Esta responsabilidad incluye: la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, diseñar, implementar y mantener el control interno para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables de acuerdo con cada circunstancia.

Una de mis funciones consiste en examinar los estados financieros y expresar una opinión sobre ellos. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y ejecute la auditoría para satisfacerme de la razonabilidad de los estados financieros.

Una auditoría comprende, entre otras cosas, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan los montos y las correspondientes revelaciones en los estados financieros; además, incluye el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Compañía, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en conjunto. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **PAYAN Y CIA. LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2016, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, son los primeros que la administración de **PAYAN Y CIA LTDA** preparó aplicando las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

2

En la nota 2.1 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se explica cómo la aplicación del nuevo marco técnico normativo afectó la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus estados de flujo de efectivo.

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y Junta Directiva de la Compañía.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de Accionistas se llevan y se conservan debidamente.
- d) Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder; mis comentarios relacionados con el fortalecimiento del control interno han sido dirigidos separadamente a la Gerencia de la Compañía.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social.
- g) La compañía ha dado adecuado cumplimiento a lo establecido en la Ley 603 de 2000 sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

En el curso del año informé a la administración los principales comentarios derivados de mi revisión; efectué seguimiento a las respuestas sobre las recomendaciones emitidas y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



XIOMARA CERTUCHE DUQUE

Revisor Fiscal

PAYAN Y CIA. LIMITADA

T. P. 150.902-T

Miembro de Alfredo López & CIA. Ltda.

01 de Marzo de 2017

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F 7 7 B E 0 2 F 7 C 3 F 4 9 C 0

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **XIOMARA CERTUCHE DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1130614510 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 150902-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Junio de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
CERTIFICADO - REGISTRO UNICO DE PROPONENTES
EL SUSCRITO SECRETARIO DE LACAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICA

FECHA : 05 DE JUNIO DE 2014
HORA: 09:33:04 AM

CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y CLASIFICACION REGISTRO UNICO DE PROPONENTES

CERTIFICA

LA CAMARA DE COMERCIO DE CALI CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1. DE LA LEY 1150 DE 2.007, REGLAMENTADA POR EL ARTICULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

CERTIFICA

IDENTIFICACION

QUE:PAYAN & CIA LIMITADA
NIT : 890311407 - 8
NUMERO DEL PROPONENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO:22437

CERTIFICA

INSCRIPCION Y RENOVACION

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: MAYO 19 DE 2014

CERTIFICA

CONSTITUCION Y REPRESENTACION LEGAL

PERSONAS JURIDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL

INFORMACION CONSTITUCION

FECHA DE ADQUISICION DE LA PERSONERIA JURIDICA FEBRERO 04 DE 1977
CLASE DE DOCUMENTO: ESCRITURA
NUMERO DEL DOCUMENTO: 177
FECHA DEL DOCUMENTO: FEBRERO 04 DE 1977
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: NOTARIA CUARTA CALI
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 14 DE 1977
DURACION : FEBRERO 04 DE 2027

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:HENRY PAYAN REY
C.C.14949403

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ABRIL 14 DE 1977

NOMBRE:EDGAR PAYAN REY

C.C.14449209

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO MERCANTIL : ENERO 19 DE 1995

FACULTADES Y LIMITACIONES:

LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES Y DEL PATRIMONIO DE LA COMPANIA CORRESPONDE A TODOS Y CADA UNO DE LOS SOCIOS Y SERA EJERCIDA POR LA JUNTA DE SOCIOS. PERO LA REPRESENTACION LEGAL CONVIENEN LOS SOCIOS EN DELEGARLA EN EL GERENTE DE LA SOCIEDAD, QUIEN EJERCERA LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE LE CONFIEREN LA LEY Y LOS ESTATUTOS.

FUNCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; ENTRE OTRAS: A) ESTUDIAR Y APROBAR LAS REFORMAS DE ESTATUTOS, FIJANDO SUS PROPIAS ATRIBUCIONES, D) ELEGIR, REMOVER, FIJAR TERMINO Y REMUNERACION AL GERENTE, SUBGERENTE O GERENTE SUPLENTE. E) ELEGIR, REMOVER LIBREMENTE AL FISCAL SI ASI LO DECIDIEREN Y FIJAR SU REMUNERACION CONFORME A LA LEY. G)

RESOLVER SOBRE TODO LO RELATIVO A LA CESION DE CUOTAS, ASI COMO LA ADMISION DE NUEVOS SOCIOS. H) DECIDIR SOBRE EL REGISTRO Y EXCLUSION DE SOCIOS. K) AUTORIZAR LA CELEBRACION DE CONCORDATO PREVENTIVO POTESTATIVO. L) CONSTITUIR APODERADOS EXTRAJUDICIALES PRECISANDO SUS FACULTADES.

LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCION POR LA JUNTA DE SOCIOS, EL CUAL TENDRA UN SUPLENTE QUE LE REEMPLACE EN LAS FALTAS ACCIDENTALES O TEMPORALES, CUYA DESIGNACION CORRERA A CARGO DE LA JUNTA DE SOCIOS.

EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

QUE EN LA ESCRITURA NRO. 1182 DE REFORMA CITADA CONSTA: AUTORIZACIÓN AL GERENTE: SE AUTORIZÓ AL SEÑOR HENRY PAYAN REY CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 14.949.403, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE PAYAN Y CIA LTDA., PARA QUE PUEDA COMPROMETER A LA SOCIEDAD ANTE TERCEROS EN EL ENDEUDAMIENTO U ADQUISICIÓN DE OBLIGACIONES EN FORMA AUTÓNOMA Y SIN NECESIDAD DE LA FIRMA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE ALGUNA DE LOS DEMÁS SOCIOS HASTA POR LA SUMA DE TRES MIL MILLONES DE PESOS (\$3.000.000.000) MCTE.

EL SUBGERENTE TENDRA LAS MISMAS FACULTADES DEL GERENTE GENERAL EN SU AUSENCIA. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTES FUNCIONES, ENTRE OTRAS: A)...; B)...; C)...; D)...; G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES.

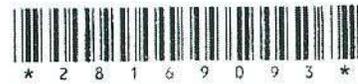
FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL; ENTRE OTRAS: 1. EXAMINAR, APROBAR, IMPROBAR O MODIFICAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, EN ESPECIAL DE FIN DE EJERCICIO Y LAS CUENTAS QUE DEBA RENDIR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL GERENTE. 5. REFORMAR LOS ESTATUTOS. 6. ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, AL REVISOR FISCAL Y A LOS RESPECTIVOS SUPLENTE Y FIJARLES SU REMUNERACIÓN. 7. ORDENAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN CONTRA LOS ADMINISTRADORES, FUNCIONARIOS DIRECTIVOS O EL REVISOR FISCAL. 8. DELEGAR EN LA JUNTA DIRECTIVA LAS FUNCIONES QUE LEGALMENTE FUEREN DELEGABLES. 9. ADOPTAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAMEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y EL INTERÉS COMÚN DE LOS SOCIOS.

LA SOCIEDAD SE RECONOCE SER DE FAMILIA Y LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE TRES MIEMBROS PRINCIPALES QUIENES TENDRÁN UN SUPLENTE PERSONAL CADA UNO.

ATRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. LA JUNTA TENDRÁ FACULTADES SUFICIENTES PARA ORDENAR QUE SE EJECUTE O CELEBRE CUALQUIER ACTO COMPRENDIDO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL Y PARA ADOPTAR LAS DECISIONES NECESARIAS EN ORDEN A QUE LA SOCIEDAD CUMPLA SUS FINES, Y DE MANERA PARTICULAR TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: 1. CREAR LOS CARGOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA SOCIEDAD Y ELIMINAR LOS QUE CONSIDERE INNECESARIOS. 2. CREAR LOS COMITÉS QUE ESTIME CONVENIENTE PARA ASESORAR AL GERENTE EN DETERMINADOS ASUNTOS, FIJÁNDOLES SUS FUNCIONES. 4. AUTORIZAR AL GERENTE PARA COMPRAR, VENDER O GRAVAR BIENES INMUEBLES, CONTRAER CRÉDITOS, ADQUIRIR OBLIGACIONES Y CELEBRAR CONTRATOS CUYOS VALORES EXCEDAN DEL EQUIVALENTE A SEIS MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES EN LA REPUBLICA DE COLOMBIA. 5. ABRIR SUCURSALES O AGENCIAS O DEPENDENCIAS, DENTRO O FUERA DEL PAÍS. 6. AUTORIZAR AL GERENTE PARA QUE CELEBRE CONTRATOS DE SOCIEDAD O PARTICIPE EN OTRAS SOCIEDADES. 7. IMPARTIRLE AL GERENTE, LAS INSTRUCCIONES, ORIENTACIONES Y ÓRDENES QUE JUZGUE CONVENIENTES. 8. EXAMINAR CUANDO LO TENGA A BIEN, LOS LIBROS, DOCUMENTOS, PLANTA, INSTALACIONES, DEPÓSITOS Y CAJAS DE LA SOCIEDAD. 9. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL LOS INFORMES QUE ORDENA LA LEY. 10. CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL PARA REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS, CUANDO NO LAS CONVOQUE OPORTUNAMENTE EL REPRESENTANTE LEGAL. 11. TOMAR LAS DECISIONES QUE NO CORRESPONDAN A LA ASAMBLEA O A OTRO ÓRGANO DE LA SOCIEDAD.

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA
DOMICILIO



DIRECCION DEL DOMICILIO PRINCIPAL :CRA. 4B NRO. 26 13
 MUNICIPIO: CALI
 DEPARTAMENTO: VALLE
 PAIS: COLOMBIA
 BARRIO: JORGE ISAACS
 TELEFONO 1: 4866262
 CORREO ELECTRONICO: contabilidad@payan.com.co
 FAX: 4421633

DIRECCION PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA. 4B NRO. 26 13
 MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN : CALI
 DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN : VALLE
 PAIS: COLOMBIA
 BARRIO: JORGE ISAACS
 TELEFONO 1 PARA NOTIFICACION: 4866262
 CORREO ELECTRONICO PARA NOTIFICACION: contabilidad@payan.com.co
 FAX: 4421633

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO MERCANTIL O DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

CERTIFICA

CLASIFICACION POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICO COMO:

MEDIANA EMPRESA

CERTIFICA

INFORMACION FINANCIERA

QUE EN RELACION A SU INFORMACION FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACION FINANCIERA :	2013/12/31
ACTIVO CORRIENTE:	3.641.508.182,00
ACTIVO TOTAL:	6.168.316.819,00
PASIVO CORRIENTE:	2.591.024.441,00
PASIVO TOTAL:	2.882.691.106,00
PATRIMONIO:	3.285.625.713,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL:	451.062.771,00
GASTOS DE INTERESES:	105.327.935,00

CERTIFICA

CAPACIDAD FINANCIERA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

INDICE DE LIQUIDEZ	1,41
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	0,46
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	4,28

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	0,14
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	0,07

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

CLASIFICACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OPRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCION
23	18	15	00	MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS
25	11	17	00	EMBARCACIONES MILITARES
25	18	17	00	REMOLQUES PARA PRODUCTOS Y MATERIALES
26	13	15	00	CENTRALES ELÉCTRICAS

CERTIFICA

EXPERIENCIA

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIO RISARALDA SA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 2.570,59

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	18	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIO RISARALDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.713,72

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	18	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ARMADA NACIONAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 3.816,77

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	11	17	00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 993,85

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
25	11	17	00



NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EPSA ESP
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 280,36
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
 26 13 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EPSA ESP
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 1.319,82
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
 26 13 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: EPSA ESP
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 392,23
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
 26 13 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: INGENIO LA CABAÑA SA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 279,13
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
 23 18 15 00

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
 NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAYAN & CIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE: MAYAGUEZ SA
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESADO SMMLV: \$ 451,83
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:
 SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO
 23 18 15 00

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACION DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO



CERTIFICA

*****LA ANTERIOR INFORMACION CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME*****

QUE EL DIA 19 DEL MES DE MAYO DE 2014 EL PROPONENTE SE INSCRIBIO EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES BAJO EL NUMERO 57020 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 19 DEL MES DE MAYO DE AÑO 2014.

LA INFORMACION RELACIONADA CON LA INSCRIPCION AQUÍ CERTIFICADA, QUEDA EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTICULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007).

CERTIFICA

EL SECRETARIO DE CAMARA DE COMERCIO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.

EL SECRETARIO

A. M. Z.
ANA MARIA LENGUA BUSTAMANTE



PROCESO DE CONTRATACION

VERIFICACION JURIDICA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F8

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SOPER- 058-2017

OBJETO:

OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIORIO, VALLE DEL CAUCA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:

30190 DEL 24 DE AGOSTO DE 2017

PRESUPUESTO:

\$ 399.324.469,00

PLAZO:

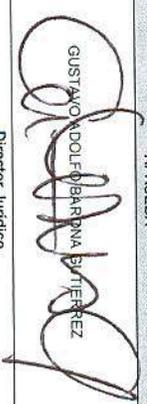
Cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

FECHA:

Noviembre 02 de 2017

No.	PROPONENTE	CARTA DE PRESENTACION (FORMATO N°1)	VALOR DE LA PROPUESTA	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y CONTRATAR	CERTIFICADO PAGO SEG. SOCIAL Y PARAFISCALES (FORMATO 2)	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	RECIBO DE PAGO DE GARANTIA UNICA DE LA OFERTA	FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANIA DEL PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS- PROCURADURIA	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES- CONTRALORIA	FOTOCOPIA LIBRETA MILITAR	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S	CUMPLE FOLIOS 1 AL 3	\$398.774.038,00	CUMPLE FOLIOS 10 AL 14	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 17	CUMPLE FOLIOS 04 AL 08	CUMPLE FOLIO 09	CUMPLE FOLIO 15	CUMPLE FOLIOS 18 Y 19	CUMPLE FOLIO 20	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 22	ANEXO UN (1) CD	65
2	PAYAN & CIA LTDA	CUMPLE FOLIOS 1 AL 3	\$ 399.304.522,00	CUMPLE FOLIOS 12 AL 19	CUMPLE FOLIO 21	NO CUMPLE NO ESTA FIRMADE POR EL REVISOR FISCAL	CUMPLE FOLIOS 4 AL 10	CUMPLE FOLIO 11	CUMPLE FOLIO 20	CUMPLE FOLIO 24 Y 25	CUMPLE FOLIO 26	NO APLICA	CUMPLE FOLIO 28	ANEXO UN (1) CD	107
3	TECNQUIMICOS E.U	CUMPLE FOLIOS 1 AL 3	\$ 399.212.739,00	CUMPLE FOLIOS 13 AL 17	CUMPLE FOLIOS 19 Y 20	CUMPLE FOLIO 21	CUMPLE FOLIOS 4 AL 11	CUMPLE FOLIO 12	CUMPLE FOLIO 18	CUMPLE FOLIOS 22 Y 23	CUMPLE FOLIOS 24 Y 25	NO APLICA	CUMPLE FOLIOS 26 Y 27	ANEXO UN (1) CD	84
X															

EL PROPONENTE PAYAN & CIA LTDA, NO CUMPLE LA CERTIFICACION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, NO ESTA EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL. SE HACE REQUERIMIENTO CON OFICIO No. AC-6817 DE SUBSANAR, REVISADO NUEVAMENTE JUNTO CON LA RESPUESTA DADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA. DE ESTA FORMA SIGUE INCUMPLIENDO TENIENDO ENCUNTA QUE LA EMPRESA ESTA OBLIGADA A TENER REVISOR FISCAL TAL SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (FUE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA). EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER No.058-2017 EN EL CAPITULO II PRESENTACION DE LA OFERTA, NUMERAL 2.6 DOCUMENTOS COMO FIGURA EN EL CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO. EN LA SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS SOPER No.058-2017 EN EL CAPITULO II PRESENTACION DE LA OFERTA, NUMERAL 2.6 DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA Y 2.6.1 JURIDICOS EN SU LITERAL C..... "Las personas jurídicas deberán acreditar mediante certificación que están cumpliendo con las obligaciones de pago a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales, y si la oferta es presentada por una persona jurídica que de acuerdo con la ley este obligada a tener Revisor Fiscal, será expedida por este..." LA CERTIFICACION NO ESTA EXPEDIDA POR EL REVISOR FISCAL.

<p>ELABORA</p>  <p>SEBORGIM ASTUDILLO SÁICEDO</p> <p>Abogado Dirección Jurídica</p>	<p>APRUEBA</p>  <p>GUSTAVO ADOLFO BARONA BUITRERA</p> <p>Director Jurídico</p>
--	---



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION FINANCIERA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
REVISION DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA - FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F9
Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER-058-2017 **FECHA:** 08 de Noviembre de 2017.

OBJETO: Optimización de la Planta de Potabilización del Municipio de Riofrio, Valle del Cauca.

CDP No.: 30190 con Fecha de Confirmación 24 de Agosto de 2017.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 399.324.469 **VALOR EN LETRAS:** Trescientos Noventa y Nueve Millones Trescientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos Moneda Corriente.

PLAZO: Cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.

No.	PROponente	Balanza General corte al 31/12/2016 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Estado de Resultados corte al 31/12/2016 firmados por el Representante Legal, Contador Público y Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Notas a las Estados Financieros corte al 31/12/2016.	Balanza General Certificada por el Contador Público o Declarada por el Revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Contador Público (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal (expedido por la Junta Central de Contadores) No superior a 3 meses a la fecha de presentación de la oferta. Incluye Fotocopia de la Tarjeta Profesional.	Registro Único Tributario (RUT) expedido por la DIAN, vigente.	Registro Único de Proponentes (RUP) no mayor a tres (03) meses a la fecha de presentación de la oferta.	Observaciones	Total Folios
1	W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.655.531-5.	NO CUMPLE: FOLIO No. 24. DOCUMENTO NO SUBSANADO.	CUMPLE: FOLIO No. 25.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 26 al 31.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 32 y 33.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 34 y 35.	NO APLICABLE.	CUMPLE: FOLIO No. 37.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 38 al 43.	De acuerdo a la revisión efectuada al Proponente: W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.655.531-5, el Estado No Cumple con la Verificación Financiera realizada el 20 de Octubre de 2017. Por tal razón, NO CUMPLE FINANCIERAMENTE.	Sesenta y Cuatro (64) Folios más Tres (03) Documentos sin foliar y Un (01) CD.
2	PAYAN & CIA LIMITADA NIT: 890.311.407-8.	CUMPLE: FOLIO No. 029.	CUMPLE: FOLIO No. 030.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 036 al 042.	DOCUMENTO SUBSANADO.	NO CUMPLE: FOLIO No. 093. DOCUMENTO NO SUBSANADO.	NO CUMPLE: FOLIO No. 094. DOCUMENTO NO SUBSANADO.	CUMPLE: FOLIO No. 095.	NO CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 096 AL 101. DOCUMENTO NO SUBSANADO.	De acuerdo a la solicitud de Subsanación realizada por el Comité Evaluador, fechada el día 23 de Octubre de 2017, a través del Oficio No. AC-2817 y remitida al Proponente: PAYAN & CIA LIMITADA NIT: 890.311.407-8. No. Suscrito según requerimiento, por tal motivo, se le aplica el numeral 4.1.13 CASUAL ESTADÍSTICA dentro del término respectivo por ACUAVALLE S.A. E.S.P. según la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-058-2017. Por tal razón, NO CUMPLE FINANCIERAMENTE.	Cinco Sesenta y Cuatro (56) Documentos sin foliar y Un (01) CD. Cantidad Documentos entregados para la Subsanación: Diez (10) sin foliar.
3	TECNQUIMICOS E.U. NIT: 895.030.660-1.	CUMPLE: FOLIO No. 28.	CUMPLE: FOLIO No. 28.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 30 al 35.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 36 y 37.	CUMPLE: FOLIOS Nos. 38 y 39.	NO APLICABLE.	CUMPLE: FOLIO No. 41.	CUMPLE: FOLIOS Nos. Del 42 al 51.	El Proponente, TECNQUIMICOS E.U. NIT: 895.030.660-1, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-058-2017, numeral 2.6.2 Documentos Financieros, Aguarda los documentos requeridos, por lo cual, se puede proceder a la Verificación Financiera - Indicadores Financieros.	Ochenta y Cuatro (84) Folios más Dos (02) Documentos sin foliar y Un (01) CD.

Observaciones: Se procede con la Verificación Financiera - Indicadores Financieros del Proponente: TECNQUIMICOS E.U. NIT: 895.030.660-1. Las Propuestas W.T.T. COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.655.531-5 y PAYAN & CIA LIMITADA NIT: 890.311.407-8, quedan NO HABILITADOS FINANCIERAMENTE.


JOSE IGNACIO MUÑOZ FERNÁNDEZ
Subgerente Administrativo Financiero (Encargado)



PROCESO DE CONTRATACION
 VERIFICACION FINANCIERA
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS
 INDICADORES FINANCIEROS

Código: AP2-AC-F12

Versión No.:02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:

SOPER-058-2017

OBJETO:

Optimización de la Planta de Potabilización del Municipio de Riofrío, Valle del Cauca.

CDP No.:

30190 con Fecha de Confirmación 24 de Agosto de 2017.

PRESUPUESTO:

\$ 399.324.469

PLAZO:

Cuatro (04) Meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, que en ningún caso podrá ser anterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución.

FECHA:

08 de Noviembre de 2017.

Datos con corte al 31 de Diciembre de 2016

No.	PROPONENTE	LIQUIDEZ	CUMPLE / NO CUMPLE	ENDEUDAMIENTO	INDICADORES			HABILITADO (SI o NO)
					CUMPLE / NO CUMPLE	CAPITAL DE TRABAJO	COBERTURA DE INTERESES	
1	TECNIQUIMICOS E.U. NIT-805.030.660-1.	1,38	CUMPLE	0,44	19,75%	33,95	CUMPLE	SI

La Verificación Financiera - Indicadores Financieros, realizada a: TECNIQUIMICOS E.U. NIT-805.030.660-1., SI Cumple con los Indicadores Financieros mínimos exigidos. El presente documento solo verifica y acredita la admisibilidad en el componente financiero, de acuerdo a la Solicitud Privada de Varias Ofertas No. SOPER-058-2017.

APRUEBA

JOSÉ IGNACIO MUÑOZ FERNÁNDEZ
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO (ENCARGADO)



**PROCESO DE CONTRATACION
EVALUACION TECNICO - ECONOMICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS**

Código: AP2-AC-F13

Versión No.: 01

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.: SOPER-058-2017

OBJETO: OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA

CDP No.: No. 30190 del 24 de agosto de 2017

PLAZO: Cuatro (4) meses

FECHA: 10 de noviembre de 2017

PRESUPUESTO OFICIAL - VPO TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCT. (\$399.324.469,00)

No.	PROPONENTE	ECONOMICO		TECNICO		PUNTAJE TOTAL
		VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	EXPERIENCIA	PUNTAJE	
1	TECNQUIMICOS E.U.	\$ 399.212.739,00	300,00	CUMPLE	700,00	1.000,00

Observaciones:

Fórmula Evaluación Económica: (se adjunta evaluación económica)

Fórmula Evaluación Técnica: (se adjunta evaluación técnica)

Puntaje por precio = $300 \times \text{Valor de la propuesta} / \text{Valor de la propuesta económica}$

Salarios Mínimos Legales Vigentes Mensuales

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR

GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ	Director Jurídico	JOSÉ IGNACIO MUÑOZ FERNÁNDEZ	Subgerente Administrativo y Financiero (e)	ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ	Subgerente Operativo

SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.
 SUBGERENCIA OPERATIVA - DEPARTAMENTO CONTROL PROCESOS EN PLANTA Y CALIDAD
 SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No. SOPER-058-2017
 OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA
 VERIFICACION TECNICA

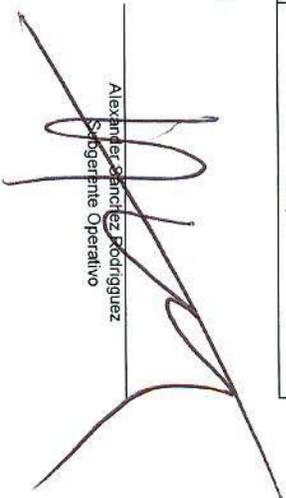
Santiago de Cali, 10 de noviembre de 2017

ITEM	DOCUMENTOS	TECNICUIMICOS E.U.
2.6.3.a	a. La oferta deberá ser elaborada expresamente por un Ingeniero Civil, Ingeniero Mecánico y/o Ingeniero Sanitario titulado y matriculado (con certificado vigente), de acuerdo con la Ley 64 de 1978, Ley 51 de 1986, artículo 14 y Ley 842 de Octubre 10 de 2003; debiendo adjuntar copia de la matrícula profesional respectiva. Si quien firma la Carta de presentación de la oferta tiene las calidades profesionales exigidas en este literal, se entiende que abona la oferta, siempre y cuando adjunte copia de la matrícula profesional respectiva y certificado de vigencia de la misma.	Cumple
2.6.3.b	b. EXPERIENCIA GENERAL: Cuantificada en años, como mínimo cinco (5) años. Tratándose de personas jurídicas se demostrará con el Certificado de Existencia y Representación. Cuando se trate de personas naturales, la experiencia mínima exigida corresponderá a mínimo cinco (5) años de ejercicio profesional anteriores al cierre de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, tomada del COPNIA.	Cumple
2.6.3.c	c. EXPERIENCIA ESPECIFICA: Se acreditará con la Copia de certificaciones de experiencia en construcción de obras iguales o similares al objeto de la presente Solicitud Privada de Varias Ofertas, entendidas como: Construcción o instalación de plantas de potabilización (certificados de obra, actas de recibo, actas de liquidación, contratos, ordenes de gasto, ordenes de trabajo), donde se indique el objeto de las obra, el nombre del contratista, la entidad contratante, el año de vigencia del contrato, dirección del contratista y números telefónicos para Verificación (Anexo No.2), en el evento en que ACUAVALLE S.A. E.S.P. lo considere necesario.	Cumple
2.6.3.d	d. ANEXOS Y FORMATOS DE LA PROPUUESTA: El proponente deberá suministrar toda la información requerida en los ANEXOS y FORMATOS entregados con el presente documento, según lo requerido en esta solicitud privada de ofertas.	Cumple
2.6.3.e	e. FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA. Diligencia el formato único de hoja de vida de la persona natural o jurídica del Departamento Administrativo de la Función Pública.	Cumple
2.6.3.f	f. RUP: El proponente deberá presentar el certificado en el que conste su inscripción, clasificación y calificación en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio, y deberá estar clasificado en los siguientes bienes y servicios: SEGMENTO FAMILIA CLASE PRODUCTO DESCRIPCION 47 10 15 00 Equipo para el tratamiento y suministro de agua. 72 12 15 00 Servicio de construcción de plantas industriales.	Cumple
1.6	PLAZO: Cuatro (4) meses	Cumple

Elaboró:


 Diego Rámirio Corbales Velasco
 Profesional V (e)
 Depto Control Procesos en Planta y Calidad

Revisó y Aprobó:


 Alexander Sánchez Rodríguez
 Subgerente Operativo



PROCESO DE CONTRATACION
VERIFICACION TECNICA
SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS

Código No.: AP2-AC-F12

Versión No.: 02

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-058-2017		
OBJETO:	OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.:	No. 30190 del 24 de agosto de 2017		
PRESUPUESTO:	TRESIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCT. (\$399.324.469.00)		
PLAZO:	Cuatro (4) meses		
FECHA:	10 de noviembre de 2017		

No.	PROPONENTE	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMATO UNICO HOJA DE VIDA	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	OBSERVACIONES	TOTAL FOLIOS
1	TECNICUIMICOS E.U.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	El proponente Cumple con la totalidad de los requisitos técnicos, por lo tanto, queda habilitada técnicamente.	84 folios

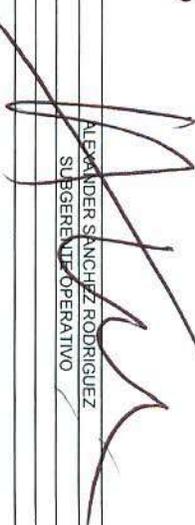
Observaciones: De conformidad al resultado obtenido, el Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No SOPER-058-2017, a la firma TECNICUIMICOS E.U., con Nit No 805.030.660-1. Los proponentes PAYVAN & CIA LTDA y W.T.T. COLOMBIA S.A.S., quedaron no habilitados financieramente, por tanto, no se hace evaluación técnica.

Elaboró		Aprobó	
	Diego Ramiro Corrales Velasco Profesional V (e) Departamento Control Procesos en Planta y Calidad		Alexander Sánchez Rodríguez Subgerente Operativo

SOLICITUD PRIVADA DE VARIAS OFERTAS No.:	SOPER-058-2017
OBJETO:	OPTIMIZACION DE LA PLANTA DE POTABILIZACION DEL MUNICIPIO DE RIOFRIO, VALLE DEL CAUCA
CDP No.:	No. 30190 del 24 de agosto de 2017
PRESUPUESTO OFICIAL:	TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCT. (\$399.324.489.00)
FECHA:	10 de noviembre de 2017

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	TOTAL PUNTAJE	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	TECNQUIMICOS E.U.	\$ 399.212.739,00	Habilitada	Habilitada	Habilitada	700,00	300,00	1000,00	1

OBSERVACION Y RECOMENDACION: De conformidad al resultado obtenido, el Comité Evaluador, recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el Proceso de Solicitud Privada de Varias Ofertas No SOPER-058-2017, a la firma TECNQUIMICOS E.U., con Nit No 805.030.680-1. Los proponentes PAVAN & CIA LTDA y W.T.T. COLOMBIA S.A.S., quedaron no habilitados financieramente.

FIRMA MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR			
			
GUSTAVO ADOLFO BARONA GUTIERREZ DIRECTOR JURIDICO	JOSÉ ENRIQUE MUÑOZ FERNANDEZ SUBGERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO (e)		
	ALEXANDER SANCHEZ RODRIGUEZ SUBGERENTE OPERATIVO		